

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16427 XOXOKA GARRAIOAK, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Irún (Guipuzcoa), calle Gabiria 13, 1.º Izda., el día 19 de Junio de 2011, a las 09:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la entidad (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), correspondientes al ejercicio 2010, y del Informe de Auditoría.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración.

Cuarto.- Reelección de Auditor de Cuentas.

Quinto.- Facultar al Consejo de Administración, con toda la amplitud que fuera necesaria, al efecto de elevar a públicos los anteriores acuerdos que lo requieran, con expresas facultades para aclarar, subsanar o complementar los mismos, realizando cuantos actos sean precisos para lograr la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Derecho de Información:

Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de información a partir de la convocatoria de la Junta, en los términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Derecho a la inclusión de asuntos en el orden del día:

Los accionistas que representen, al menos, el cinco (5%) por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente - dirigida a la atención del Secretario del Consejo de Administración - que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

El complemento de convocatoria se publicará con quince (15) días de antelación, como mínimo, a la fecha señalada para la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Irún, 11 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Alejandro Maestro Reguero.

ID: A110037330-1